GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

CONTRATO No. 202601609 del 26 de enero 2026

Contrato de Obra		**Contrato de Interventoría**		**Prestación de Servicios**	**X**
Otro					

CONTRATO No:	202601609
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
CONTRATISTA:	OMBIA S.A.S - NIT N° 901.721.589-8
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO A LA GESTIÓN TRIBUTARIA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WEB ARIS BAJO EL MODELO SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE) EN LA NUBE, QUE PERMITA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ADMINISTRAR Y GESTIONAR LAS RENTAS DEPARTAMENTALES.
VALOR:	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($1.994.592.000).
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Gobernación del Departamento del Atlántico, se reunieron **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** quien actúa en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, en calidad de Supervisor y **HERNANDO CELEDON MORENO**, quien actúa en nombre y representación de **OMBIA S.A.S**, con el fin de dar inicio al contrato de *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO A LA GESTIÓN TRIBUTARIA, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN WEB ARIS BAJO EL MODELO SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE) EN LA NUBE, QUE PERMITA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ADMINISTRAR Y GESTIONAR LAS RENTAS DEPARTAMENTALES".*

Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos al perfeccionamiento del contrato, suscripción de documentos del orden presupuestal, publicación del contrato y aprobación de las garantías exigidas, de conformidad con lo señalado en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993; de modo que el contrato puede iniciar el periodo de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio en Barranquilla, Atlántico a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
Subsecretaria de Rentas - Supervisor
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

HERNANDO CELEDON MORENO
Representante Legal
OMBIA S.A.S